AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2022-6053 *Aprobación inicial y exposición pública de los expediente de modificación de crédito 17, 18 y 19/2022.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 25/7/2022 se acordó aprobar inicialmente los expedientes de modificación de crédito números 17/2022,18/2022 y 19/2022 y realizar su publicación.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 27 de julio de 2022.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2022/6053

CVE-2022-6053